

TERCER

**TESTIMONIO CERTIFICADO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:**

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA SEREPOR S.A..-**

**CUANTIA: \$ 324.600,00
MACHALA 14 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.-

CUANTIA: USD \$.324.600,00 DOLARES.-

%%%%%%%%%

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
El Oro, Ecuador

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, hoy día **LUNES CATORCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**; ante mí, **ABOGADO MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, Notario Público Quinto del Cantón Machala, comparecen por sus propios derechos el señor Ingeniero **NEORIO JOSE BARRIOS ALVARADO**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **SEREPOR S.A.**, conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día quince de Octubre del dos mil quince, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- El compareciente, mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe, de conformidad al documento de identificación que se presentó ante mí, con amplia libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de la presente Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, para su otorgamiento me presentan la minuta que copio a continuación:-----
SEÑOR NOTARIO.- En su registro de escrituras públicas,

1 sírvase incorporar una que contenga el **AUMENTO DE**
2 **CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**
3 **SEREPOR S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: -----

4 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparece a la
5 celebración del presente contrato y hace las declaraciones
6 que ella contiene el señor **NEORIO JOSE BARRIOS**
7 **ALVARADO**, Gerente General y Representante Legal de la
8 Compañía **SEREPOR S.A.**, conforme justifica con la copia del
9 nombramiento que acompaña, quien se encuentra
debidamente autorizado para el otorgamiento de esta
escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas
de la compañía, celebrada el día quince de Octubre del dos
mil quince, según consta de la copia certificada del acta que
se adjunta. El compareciente declara su voluntad de otorgar
el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía
16 de acuerdo a la resolución de la Junta General
17 Extraordinaria de Accionistas y del presente instrumento. El
18 compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado
19 civil casado, Ingeniero Civil, domiciliado y residente en la
20 Parroquia Puerto Bolívar, Cantón Machala, Provincia de El
21 Oro, República del Ecuador.-----

22 **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES:** a) Compañía
23 **SEREPOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública
24 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala, el
25 dieciocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis,
26 aprobada por la Intendencia de Compañías de Machala,
27 mediante resolución número nueve seis - seis - uno - uno -
28 cero tres cuatro cinco de fecha dos de Diciembre de mil

Abg. Marco Eduardo Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

-dos-

1 novecientos noventa y seis; b) La Compañía **SEREPOR S.A.,**
2 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Sexta del
3 Cantón Machala el dieciséis de Mayo del dos mil uno, realizo
4 la conversión del Capital Social de sucre a dólares de los
5 Estados Unidos de América, Aumento el Capital Social,
6 Cambio el valor de las Acciones y Reformo su Estatuto
7 Social, la misma que fue aprobada por la Intendencia de
8 Compañías de Machala, mediante Resolución número cero
9 uno. M.DIC. cero cuatro cuatro siete del treinta de
10 Noviembre del dos mil uno y que fue inscrita en el Registro
11 Mercantil del Cantón Machala con el número mil ciento
12 sesenta y siete el cuatro de Diciembre del dos mil uno; c) La
13 Compañía **SEREPOR S.A.,** mediante escritura pública
14 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala el seis de
15 Noviembre del dos mil tres, Aumentó su capital social y
16 reformó su estatuto social, siendo aprobada por la
17 Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución
18 número cero tres. M. DIC. Cero dos cuatro uno del
19 diecinueve de Noviembre del dos mil tres, la misma que fue
20 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala con el
21 número novecientos diecisiete el veintisiete de Noviembre
22 del dos mil tres; d) La Compañía **SEREPOR S.A.,** mediante
23 escritura pública celebrada en la Notaría Sexta del Cantón
24 Machala el primero de Septiembre de] dos mil ocho,
25 Aumentó su capital social y reformó su estatuto social,
26 siendo aprobada por la Intendencia de Compañías de
27 Machala, mediante resolución número cero ocho. M. DIC.
28 Cero tres dos dos del seis de Octubre del dos mil ocho, la

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

1 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
2 Machala con el número mil doscientos once el trece de
3 Octubre del dos mil ocho; **e)** La Compañía **SEREPOR S.A.**,
4 mediante escritura pública celebrada en la Notaría Sexta del
5 Cantón Machala el dieciséis de Noviembre del dos mil diez,
6 Aumentó su capital social y reformó su estatuto social,
7 siendo aprobada por la Intendencia de Compañías de
8 Machala, mediante resolución número SC.DIC.M. uno cero.
9 cero tres siete tres el dieciocho de Noviembre del dos mil
10 diez, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del
11 Cantón Machala con el número mil trescientos cuarenta y
12 cuatro el veinticuatro de Noviembre del dos mil diez; **f)** La
13 Compañía **SEREPOR S.A.**, mediante escritura pública
14 celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Machala el
15 dieciocho de Noviembre del dos mil once, Cambia su Objeto
16 Social y reformó su estatuto social, siendo aprobada por la
17 Superintendencia de Compañías de Machala, mediante
18 resolución número SC.DIC.M. uno uno. Cero cero cero cero
19 cuatro ocho tres el dos de Diciembre del dos mil once, la
20 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
21 Machala con el número mil quinientos noventa y seis el
22 diecinueve de Diciembre del dos mil once; **g)** La Compañía
23 **SEREPOR S.A.**, mediante escritura pública celebrada en la
24 Notaría Sexta del Cantón Machala el veinticuatro de
25 Diciembre del dos mil catorce, Aumentó su capital social y
26 reformó su estatuto social, la misma que fue inscrita en el
27 Registro Mercantil del Cantón Machala con el número
28 cuatrocientos veintiocho el treinta de Diciembre del dos mil

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

M

1 catorce; h) La Junta General Extraordinaria de accionistas de
2 la Compañía **SEREPOR S.A.**, celebrada el quince de Octubre
3 del dos mil quince, aprobó por unanimidad lo siguiente: **1.-**
4 Conocer y resolver respecto del aumento de capital social y
5 reforma del estatuto de la compañía; **2.-** Conocer y resolver
6 sobre la suscripción y forma de pago del aumento de
7 capital.- **3.-** Autorización al representante legal de la
8 compañía para que perfeccione lo resuelto en dicha junta.---
9 **CLÁUSULA TERCERA: DECLARACION JURAMENTADA.-** El
10 señor **NEORIO JOSE BARRIOS ALVARADO**, en su calidad de
11 Gerente General y representante legal de la Compañía
12 **SEREPOR S.A.**, debidamente autorizado, declara bajo
13 juramento lo siguiente: **UNO)** Que la Junta General
14 Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SEREPOR S.A.**
15 celebrada el quince de Octubre del dos mil quince, resolvió
16 lo siguiente: **1.-** Aumentar el capital suscrito de la Compañía
17 en **TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS**
18 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
19 **(\$324,600.00)** para que sumado al capital suscrito que es
20 de **QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS**
21 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
22 **(\$536,600.00)** alcance la suma de **OCHOCIENTOS**
23 **SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS**
24 **ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$861,200.00).**- **2.-** La
25 suscripción y el pago en numerario de conformidad a lo
26 resuelto por la Junta General y el siguiente detalle: -----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTON MACHALA
EL ORO - ECUADOR

**CUADRO INTEGRACION AUMENTO DE CAPITAL
 COMPAÑÍA SEREPOR S.A.**

No.	%	NOMBRES ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	No. ACCIONES	AUMENTO UTILIDADES	AUMENTO NUMERARIO	TOTAL AUMENTO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES TOTALES
1	4.6218	AGUILERA NARANJO JOSE GREGORIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
2	4.6218	ALVÁREZ MALDONADO JOSE ALFONSO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
3	2.3112	QUINDE VERA LUCIA	\$12,400.00	124	7182.00	118.00	7300.00	19700.00	197
4	0.3354	BALON QUINDE AURAMINA MAIRA	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
5	0.3168	BALON QUINDE MANUEL EMILIO	\$1,700.00	17	1100.00	0.00	1100.00	2800.00	28
6	0.3354	BALON QUINDE SONNIA ELIZABETH	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
7	0.3354	BALON QUINDE MERCY DEL PILAR	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
8	0.3168	BALON QUINDE EDGAR GUILLERMO	\$1,700.00	17	1100.00	0.00	1100.00	2800.00	28
9	0.3354	BALON QUINDE ROSA MATILDE	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
10	0.3354	BALON QUINDE HILDA MARGARITA	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
11	4.6218	BARRACAN RODAS CARLA JEANNINE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
12	4.6218	BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
13	4.6218	BUSTAMANTE MACAS AMADA FELICIA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
14	4.6218	CALDERON BAJAÑA CIRO BENIGNO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
15	4.6218	CALDERON CURIPOMA AMPARO MARGARITA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
16	4.6218	CUENCA VARGAS MARTIN ESTEBAN	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
17	4.6218	DEL PEZO BALON LUIS ALBERTO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
18	4.6218	GONZAGA GAIBOR LILIAN ELIZABETH	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

19	4.6218	HINOJOSA BENJAMIN REYNALDO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
20	4.6218	MIERES VILLACRES GRACIELA CUMANDA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
21	4.6218	MINA RAMIREZ CLAUDIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
22	4.6218	ORDOÑEZ BARZALLO ANGEL POJIVIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
23	4.6218	PITA GARCIA CARLOS ALBERTO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
24	4.6218	PITA GARCIA JORGE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
25	2.9411	PITA GARCIA MANUEL	\$15,800.00	158	9478.00	122.00	9600.00	25400.00	254
26	4.6218	RAMOS BALON JUAN AURELIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
27	4.6218	RIOFRIO ANGEL BENIGNO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
28	4.6218	SARMIENTO ULLOA VICTOR MANUEL	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
29	4.6218	YAGUANA HIDALGO FELIX FLORENTINO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
		TOTALES	536,600.0	5366	322,000.00	2,600.0	324,600.00	861,200.00	861

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTON MACHALA
 EL ORO - ECUADOR

3.- Reformar el Estatuto Social de la Compañía de conformidad con el contenido del acta que se adjunta a la presente como habilitante.- 4.- Reformar el estatuto social en su artículo **SEXTO**, el mismo que en adelante dirá lo siguiente: "**ARTICULO SEXTO.- EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ES DE OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$861,200.00)**, dividido en ocho mil seiscientos doce acciones de **CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, numeradas del cero cero cero uno al ocho mil seiscientos doce (0001 a la 8612)".-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
JUEZ CANTON MACHALA
EL ORO ECUADOR

1 **CLÁUSULA CUARTA: DECLARACIÓN ESPECIAL:** Con los
2 antecedentes expuestos el señor **NEORIO JOSE BARRIOS**
3 **ALVARADO**, en su calidad de Gerente General y como
4 representante legal de la compañía SEREPOR S.A., declara
5 bajo la solemnidad del juramento, lo siguiente: **1)** Que
6 conforme a lo dispuesto el artículo undécimo del
7 Reglamento relativo al Control total o parcial de las
8 compañías, publicado en el Registro oficial número
9 doscientos sesenta y nueve del seis de septiembre de
10 novecientos noventa y tres, que el presente aumento de
11 capital se encuentra legalmente suscrito, debidamente y
12 correctamente integrado y pagado en su totalidad en forma
13 como está determinado en el acta de la Junta General
14 Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día quince
15 de Octubre del dos mil quince; documentos a los cuales me
16 remito en caso de ser necesario. **2)** Adicionalmente declaro,
17 en forma expresa que el aumento de capital realizado es
18 inversión nacional. **3)** Así mismo, en mi calidad de Gerente
19 General y como tal representante legal de la compañía
20 SEREPOR S.A., declaro que no tengo ningún contrato
21 pendiente con el Estado ecuatoriano, ni con ninguna
22 Institución Pública, que no estoy en mora con ninguna
23 entidad u organismo del Estado, que no he sido declarado
24 contratista incumplido, ni adjudicatario fallido con el sector
25 público, que no soy deudor de créditos castigados y
26 calificados en Instituciones del Estado, que no estoy inmerso
27 en ningún caso de nepotismo, es todo cuanto puedo
28 certificar en honor a la verdad.-----



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

-cinco-

SEREPOR S.A.

Puerto Bolívar, 25 de mayo de 2015

Señor Ingeniero
Neorio José Barrios Alvarado
Presente



De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía SEREPOR S. A., reunida el lunes 25 de mayo de 2015, tuvo el acierto de reelegirlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de un año, con las atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales de la misma y en la Ley de Compañías.

En el ejercicio de su cargo usted representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente.

Los Estatutos Sociales de la empresa constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abg. Luis Zambrano Larrea, el 18 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre del mismo año.

Atentamente,

Ciro Benigno Calderón Bajaña
PRESIDENTE SEREPOR S.A.

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SEREPOR S.A. para el cual he sido reelegido, el 25 de mayo de 2015.

Ing. Neorio José Barrios Alvarado
GERENTE GENERAL SEREPOR S.A.
C.I. No. 0903892131

Rocafuerte 221 of. Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BASC
ECU-GYE-00087-1-3

Registro Mercantil de Machala



TRÁMITE NÚMERO: 3141

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2263
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	513
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

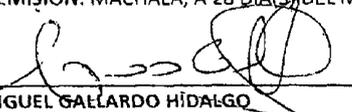
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEREPOR S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE
IDENTIFICACIÓN:	0903892131
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	1 AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

1 foto
QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL
MACHALA, A _____ DE _____ DE _____

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

-seia-

SEREPOR S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S. A.
CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE.

En Puerto Bolívar, parroquia urbana del cantón Machala, a los quince días del mes de octubre del dos quince, se reúnen los accionistas de la compañía SEREPOR S.A., previa convocatoria efectuada en el diario El Nacional de la ciudad de Machala, edición No.18893, página No.15 del día sábado 3 de octubre del dos quince, cuyo texto es el siguiente: SEREPOR S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: SEREPOR S.A., convocase a los accionistas de la Compañía denominada: SEREPOR S.A., a la Junta General Extraordinaria, la misma que se llevará a efecto el día Jueves 15 de octubre de 2015, a las 09H00, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles Rocafuerte No. 221 entre Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova de la parroquia Puerto Bolívar cantón Machala, para tratar el siguiente orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA SUSCRIPCIÓN Y FORMA DE PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL. 3. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PERFECCIONE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA. Se convoca de forma expresa e individual al Comisario de la Compañía, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la Junta. Puerto Bolívar, 03 de octubre de 2015. Sr. José Ciro Calderón Bajaña, Presidente y siendo las 09H15 del día antes indicado en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Rocafuerte 221 e/ Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova se encuentran presentes más del COMISARIO PRINCIPAL de la compañía Econ. Freddy Salvador Tomaselli, los administradores señores Ciro Calderón Bajaña, Presidente de la compañía quien preside la sesión, el Ing. Neorio José Barrios, Gerente General de la compañía, quien actúa como Secretario, y a quien el Presidente solicita elabore la lista de asistentes comprobándose que asisten los siguientes accionistas: 1) José Gregorio Aguilera Naranjo, propietario de 248 acciones de valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representan 248 votos, representado mediante poder conferido ante Notario Público, por la señora Rosa Naranjo Murillo, 2) José Alfonso Álvarez Maldonado, propietario de 248 acciones de valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representan 248 votos, 3) Neorio José Barrios Alvarado, propietario de 248 acciones de valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representan 248 votos, 4) Amada Felicia Bustamante Macas, propietario de 248 acciones de valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representan 248 votos, 5) Ciro Benigno Calderón Bajaña, propietario de 248 acciones de valor de CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una que representan 248 votos, 6) Luis Alberto Del Pezo Balón, propietario de 248

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2015



Rocafuerte 221 e/ Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BASC
ECU-GYE-00087-1-3

acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 7) Lillian Elizabeth Gonzaga Gaibor, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 8) Benjamín Reynaldo Hinojosa, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 9) Claudio Mina Ramírez, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 10) Ángel Polivio Ordoñez Barzallo, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 11) Amparo Margarita Calderón Curipoma, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 12) Ángel Benigno Riofrio, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 13) Víctor Manuel Sarmiento Ulloa, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 14) Martín Esteban Cuenca Vargas, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 15) Jorge Pita García, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 16) Juan Aurelio Ramos Balón, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 17) Félix Florentino Vaguana Hidalgo, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 18)) Carla Jeannine Barragan Rodas, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 19) Graciela Cumanda Mieres Villacres, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 20) Carlos Alberto Pita García, propietario de 248 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 248 votos, 21) Víctor Manuel Pita García, propietario de 158 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 158 votos, 22) Lucía Quinde Vera, Herederos Balon Quinde, propietario de 124 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 124 votos representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde, 23) Auramina Maira Balon Quinde, propietario de 18 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 18 votos, 24) Manuel Emilio Balon Quinde, propietario de 17 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 17 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde, 25) Sonia Elizabeth Balon Quinde, propietario de 18 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 18 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde 26) Mercy del Pilar Balon Quinde, propietario de 18 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 18 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde 27) Edgar Guillermo Balon Quinde, propietario de 17

Abg. Marco Lamberto Zambrano
Abg. Carlos Quintero
Abg. Antonio Quintero
Abg. Carlos Quintero



PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

-siete-

SEREPOR S.A.

acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 17 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde 28) Rosa Matilde Balon Quinde, propietario de 18 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 18 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde 29) Hilda Margarita Balon Quinde, propietario de 18 acciones de valor de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una que representan 18 votos, representado mediante carta poder a la Señora Auramina Maira Balon Quinde. En consecuencia asisten veintinueve accionistas quienes representan la suma de 5366 acciones de CIEN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$100) cada una, equivalente a QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, (\$536.600,00), equivalentes al 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por consiguiente, se encuentra presentetodo el capital social suscrito y pagado de la compañía SEREPOR S.A., por lo que el Presidente declara legalmente instalada la presente junta, y dispone por Secretaria se elabore la lista de asistentes, la misma que debe ser archivada en el correspondiente expediente. A continuación se procede a dar lectura al primer punto del orden del día, el mismo que dice lo siguiente: 1. **CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA**, acto seguido los accionistas deliberan sobre el aumento del capital social de la compañía y reforma parcial del estatuto de la misma, el Ing. José Barrios expone a la sala que previo a esto, se socializo el Cuadro de Integración de aumento de capital a cada uno de los accionistas, en cumplimiento a lo que se dispuso en la Junta de Accionistas celebrada el veinticinco de mayo del dos mil quince en la que los accionistas resolvieron que las utilidades del ejercicio económico del dos mil catorce, sean reinvertidas, para una mejor explicación, el Presidente sede la palabra al Economista Freddy Salvador Tomaselli, Comisario de la compañía, quien expresa que el Aumento de Capital mediante la reinversión de utilidades, debe hacerse respetando el derecho de Atribución que por Ley le corresponde a cada accionista y como puede observar en el cuadro de Integración de Aumento de Capital, la parte que corresponde a la reinversión de utilidades quedan fracciones por cubrir, por lo que recomienda que el saldo para completar la unidad, cada accionista debe hacer un aporte en numerario, acto seguido toma la palabra el señor Manuel Pita García, el cual pregunta en que nos beneficia este aumento de capital, para lo cual el Comisario Freddy Salvador Tomaselli, explica que este incremento es bueno para la compañía ya que demuestra liquidez y por ende una mayor solvencia crediticia ante el sistema financiero; acto seguido el socio Martin Cuenca pregunta que cuanto es el valor total del aumento de capital por concepto de utilidades a reinvertir, y aporte en numerario, para lo cual el Secretario Ing. José Barrios, informa que el presente aumento de capital es por la suma de \$324.600,00, correspondiendo al aporte por concepto de utilidades a reinvertir, la suma de US\$322.000.00 y la suma de US\$2.600,00, por

Marcos Zambrano Zambrano
SECRETARIO GENERAL
SEREPOR S.A.
PUERTO BOLIVAR - ECUADOR

Rocafuerte 221 e/ Apollinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR





-ocho-

SEREPOR S.A.

PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

Abog. Marco Zambrano Zambrano
ABOGADO
DEL CANTÓN MECHALA
PUERTO BOLIVAR - ECUADOR

asciende a la suma de 29 acciones,-5.-BALON QUINDE MANUEL EMILIO, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 28 acciones,-6.-BALON QUINDE SONNIA ELIZABETH, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.900,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 29 acciones,-7.- BALON QUINDE MERCY DEL PILAR, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.900,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 29 acciones,-8.- BALON QUINDE EDGAR GUILLERMO, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 28 acciones,- 9.- BALON QUINDE ROSA MATILDE, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.900,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 29 acciones,.10 - BALON QUINDE HILDA MARGARITA, aumenta la suma de US\$1.100.00 de los Estados Unidos de América por concepto de utilidades, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de dos mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América (\$2.900,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 29 acciones,. 11 - BARRAGAN RODAS JEANNINE BARRAGAN, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, - 12.- BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .13.- BUSTAMANTE MACAS AMADA FELICIA, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados

Rocafuerte 221 e/ Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BASC
ECU-GYE-00087-1-3

al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .14.- CALDERON BAJAÑA CIRO BENIGNO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .15.- CALDERON CURIPOMA AMPARO MARGARITA, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .16.-CUENCA VARGAS MARTIN ESTEBAN, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .17.-DEL PEZO BALON LUIS ALBERTO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, . 18.- GONZAGA GAIBOR LILIAN ELIZABETH, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .- 19.- HINOJOSA BENJAMIN REYNALDO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398,.- 20.- MIERES VILLACRES GRACIELA CUMANDA, aumenta la suma de US\$ 15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN TACHALA
EL DRO. - C.E. UDOR





-nueve-

SEREPOR S.A.

PROFESIONALISMO EN
SU TRABAJO

Mig. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
CANTON RICHUALA
E. ORO, ECUADOR



por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .21.-MINA RAMIREZ CLAUDIO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .22.-ORDOÑEZ BARZALLO ANGEL POLIVIO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, 23.- PITA GARCIA CARLOS ALBERTO aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .24.- PITA GARCIA JORGE, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .25.- PITA GARCIA MANUEL, aumenta la suma de US\$9.600.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$9.478,00 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$122.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de veinte cinco mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$25.400,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 254, .26.- RAMOS BALON JUAN AURELIO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .27.- RIOFRIO ANGEL BENIGNO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de

Rocafuerte 221 e/ Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: sereporsa@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BASC
ECU-GYE-00087-1-3

América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .28.- SAMIENTO ULLOA VICTOR MANUEL, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, .29.- YAGUANA HIDALGO FELIX FLORENTINO, aumenta la suma de US\$15.000.00 de los Estados Unidos de América, aportando por concepto de utilidades la suma de US\$14.882 de los Estados Unidos de América, y aporta en numerario la suma de US\$118.00 de los Estados Unidos de América, que sumados al capital que posee en la compañía, este alcanza la suma de treinta y nueve mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$39.800,00 USD), en consecuencia el número total de acciones asciende a la suma de 398, de conformidad al Cuadro de Integración de Capital aprobado en el punto anterior. A continuación se analiza el tercer punto que es la **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PERFECCIONE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA**, tomando la palabra el señor Ángel Ordoñez quien mociona a todos los accionistas que aprueben el tercer punto del orden del día, moción que es aceptada también de manera unánime. Por lo que y en uso de los derechos que por Ley le corresponde a cada uno de los accionistas, se perfecciona en el Cuadro de Suscripción y Pago de Aumento de Capital Social que se transcribe a continuación.

CUADRO INTEGRACION AUMENTO DE CAPITAL

COMPAÑÍA SEREPOR S.A.

No	%	NOMBRES ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL	NUMERO ACCIONES	AUMENTO UTILIDADES	AUMENTO O NUMERARIO	TOTAL AUMENTO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES TOTALES
1	4.6218	AGUILERA NARANJO JOSE GREGORIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
2	4.6218	ALVAREZ MALDONADO JOSE ALFONSO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
3	2.3112	QUINDE VERA LUCIA	\$12,400.00	124	7182.00	118.00	7300.00	19700.00	197
4	0.3354	BALON QUINDE AURAMINA MAIRA	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
5	0.3168	BALON QUINDE MANUEL EMILIO	\$1,700.00	17	1100.00	0.00	1100.00	2800.00	28
6	0.3354	BALON QUINDE SONNIA ELIZABETH	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29

Abg. Marco Zambrano Zambrano

NOTARIO QUINTO
REPUBLICA DE CHILE
SANTIAGO



-diez-

SEREPOR S.A.

PROFESIONALISMO EN SU TRABAJO

Notario Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
LEONEL CARTON MACHALA
LEONEL TOCAY

7	0.3354	BALON QUINDE MERCY DEL PILAR	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
	0.3168	BALON QUINDE EDGAR GUILLERMO	\$1,700.00	17	1100.00	0.00	1100.00	2800.00	28
9	0.3354	BALON QUINDE ROSA MATILDE	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
10	0.3354	BALON QUINDE HILDA MARGARITA	\$1,800.00	18	1100.00	0.00	1100.00	2900.00	29
11	4.6218	BARRAGAN RODAS CARLA JEANNINE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
12	4.6218	BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
13	4.6218	BUSTAMANTE MACAS AMADA FELICIA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
14	4.6218	CALDERON BAJAÑA CIRO BENIGNO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
15	4.6218	CALDERON CURIPOMA AMPARO MARGARITA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
16	4.6218	CUENCA VARGAS MARTIN ESTEBAN	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
17	4.6218	DEL PEZO BALON LUIS ALBERTO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
18	4.6218	GONZAGA GAIBOR LILIAN ELIZABETH	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
19	4.6218	HINOJOSA BENJAMIN REYNALDO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
20	4.6218	MIERES VILLACRES GRACIELA CUMANDA	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
21	4.6218	MINA RAMIREZ CLAUDIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
22	4.6218	ORDOÑEZ BARZALLO ANGEL POLIVIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
23	4.6218	PITA GARCIA CARLOS ALBERTO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
24	4.6218	PITA GARCIA JORGE	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
25	2.9411	PITA GARCIA MANUEL	\$15,800.00	158	9478.00	122.00	9600.00	25400.00	254
26	4.6218	RAMOS BALON JUAN AURELIO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
27	4.6218	RIOFRIO ANGEL BENIGNO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
28	4.6218	SARMIENTO ULLOA VICTOR MANUEL	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398

No es accionista

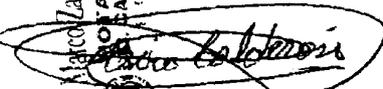
Rocafuerte 221 el. Apolinario Gálvez y Gonzalo Córdova Rivera • Telefax: (5937) 2929 913
e-mail: serepora@hotmail.com • PUERTO BOLIVAR - ECUADOR



CERTIFICADO BASC
ECU-GYE-00087-1-3

29	4.6218	YAGUANA HIDALGO FELIX FLORENTINO	\$24,800.00	248	14882.00	118.00	15000.00	39800.00	398
TOTALES			536,600.0	5366	322,000.00	2,600.0	324,600.00	861,200.00	8612

Una vez que han sido tratados, analizados y aprobados los puntos del orden del día y no existiendo más asuntos que tratar del día antes indicado el señor Ciro CalderónBajaña, Presidente de la compañía, concede un receso para la redacción del acta respectiva. Se reinstala la sesión en presencia de los accionistas concurrentes, el secretario da lectura al contenido del acta, la cual es conocida por los accionistas presentes en la sala, suscribiendo para constancia y validez de la misma el señor Presidente y el Gerente General de la Compañía siendo las 11h30 se da por concluida la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía POR S.A.


 Sr. Ciro Calderón Bajaña
 PRESIDENTE


 Ing. José Barrios Alvarado
 SECRETARIO - GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEREPOR S.A.

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2015

HORA: 09H00

LUGAR: ROCAFUERTE 221 / APOLINARIO GALVEZ Y GONZALO CORDOVA - PUERTO BOLIVAR

02
Alc. Marco Zambrano Zambrano
SECRETARIO EJECUTIVO
CANTON MACHALA

Nº.	NOMBRES DE ACCIONISTAS	DELEGADOS ACCIONISTAS	% ACCIONES	FIRMAS
1	AGUILERA NARANJO JOSE GREGORIO	ROSA NARANJO MURILLO P/E	4.6218487	
2	HEREDEROS DE BALON QUINDE AQUILINO	AURAMINA MAIRA BALON QUINDE C/P	4.6218487	
3	ALVAREZ MALDONADO JOSE ALFONSO		4.6218487	
4	BARRAGAN RODAS CARLA JEANNINE		4.6218487	
5	BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE		4.6218487	
6	BUSTAMANTE MACAS AMADA FELICIA		4.6218487	
7	CALDERON BAJAÑA CIRO BENIGNO		4.6218487	
8	CUENCA VARGAS MARTIN ESTEBAN		4.6218487	
9	DEL PEZO BALON LUIS ALBERTO		4.6218487	
10	GONZAGA GAIBOR IULIAN ELIZABETH		4.6218487	
11	HINOJOSA BENJAMIN REYNALDO		4.6218487	
12	MIERES VILLACRES GRACIELA CUMANDA	VICTOR VEGA MIERES P/E	4.6218487	
13	MINA RAMIREZ CLAUDIO		4.6218487	
14	ORDOÑEZ BARZALLO ANGEL POLIVIO		4.6218487	
15	CALDERON CURIPOMA AMPARO M.		4.6218487	
16	PITA GARCIA NARCISA MARLENE		4.6218487	
17	PITA GARCIA JORGE ENRIQUE		4.6218487	
18	PITA GARCIA VICTOR MANUEL		2.911764	
19	RAMOS BALON JUAN AURELIO		4.6218487	
20	RIOFRIO ANGEL BENIGNO		4.6218487	
21	SARMIENTO ULLOA VICTOR MANUEL		4.6218487	
22	YAGUANA HIDALGO FELIX FLORENTINO		4.6218487	
	TOTAL:			



TRES COPIA DEL ORIGINAL
[Handwritten signature]

Atención: Ing. José Barrios Alvarado

GERENTE GENERAL

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR

Yo, **LUCIA QUINDE VERA** y **Herederos** nos permitimos delegar para que nos represente en la junta de accionista a celebrarse el día 15 de Octubre del 2015 a las 09:00a.m. a la señora **AURAMINA MAIRA BALON QUINDE**, en razón de motivos personales que nos impiden de estar presentes en dicha Junta, por lo tanto la señora **AURAMINA MAIRA BALON QUINDE**, nos representará con todos los poderes y atribuciones que constan en la escritura antes citada.

Atentamente,

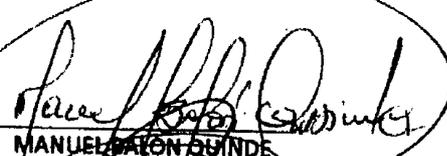
LUCIA VERA QUINDE
0700439649

Rosa Balón Quinde
ROSA BALÓN QUINDE
C.I. 0701799025

Sonia Balón Quinde
SONNIA BALÓN QUINDE
C.I. 0702428798

-traca-


MARGARITA BALÓN QUINDE
C.I. 0703483727


MANUEL BALÓN QUINDE
C.I. 0701939274

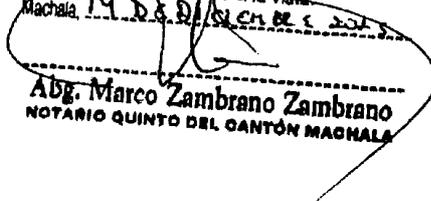

MERY BALÓN QUINDE
C.I. 0702937723

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA
EL DHO. ECUADOR




GUILLERMO BALÓN QUINDE
C.I. 0702879818

De conformidad con el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la(s) presente(s) 2 fojas
en copia(s) fotostática(s) que antecede(n), sellada(s)
y firmada(s) por mí, es una reproducción de la(s)
original(es) que he tenido a la vista.
Machala, 14 de Diciembre de 2015.


Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MACHALA



-catorce-

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0790096894001
RAZON SOCIAL: SEREPOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SEREPOR S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE
CONTADOR: CORONEL TORRES ORFA ELIZABETH



FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/12/1986 **FEC. CONSTITUCION:** 03/12/1996
FEC. INSCRIPCION: 31/03/1997 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 14/01/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE REMOLQUE DE EMBARCACIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: RAFAEL MORAN VALVERDE Calle:
 ROCAFUERTE Número: 221 Intersección: GONZALO CORDOVA Y APOLINARIO G Oficina: P.B. Referenda ubicación:
 JUNTO AL HOTEL SOLAR DEL PUERTO Telefono Trabajo: 072929913 Fax: 072929913 Email: serepor@hotmail.com
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 7 EL ORO **CERRADOS:** 0

[Handwritten signature]

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI Se verifica que los documentos de declaración y certificado de votación original presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha, 14 ENE 2015

 Firma del Servidor responsable

Usario: VACM040908 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VACM040908 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO, Fecha y hora: 14/01/2015 13:31:23



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0790096894001
RAZON SOCIAL: SEREPOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 7001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 03/12/1996

NOMBRE COMERCIAL: SEREPOR S.A.

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

- ACTIVIDADES DE REMOLQUE DE EMBARCACIONES.
- ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES.
- COMERCIALIZACION DE BARCOS PARTES Y PIEZAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Dirección: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: PUERTO BOLIVAR Barrio: RAFAEL MORAN VALVERDE Calle: ROCAFUERTE
Número: 221 Intersección: GONZALO CORDOVA Y APOLINARIO G Referencia: JUNTO AL HOTEL SOLAR DEL PUERTO Oficina:
Teléfono Trabajo: 072929913 Fax: 072929913 Email: sereporsa@hotmail.com

Abto. Marco Zambrano Zambrano
D. P. Q. G. M. S. C.
MACHALA
E. O. R.

COPIA PRESENTE FOTOCOPIA
ES IGUAL A SU ORIGINAL
MACHALA, A 14 DE DIC DE 2015
Abto. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO - MACHALA

[Handwritten signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten signature]

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VACM040906 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 14/01/2015 13:31:23

-quince-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 CIUDADAMITA
 090389213
 BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE
 MACHALA

CASARE
 SUPERIOR
 JOSE BARRIOS
 ARGENTINA ALVARADO
 MACHALA
 01/09/2021
 REN 1727320
 01/09/2009
 ING. CIVIL

Vicio: Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTON MACHALA
 EL ORO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 004
 004 - 0217
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE
 0903892131
 CÉDULA
 EL ORO
 PROVINCIA
 MACHALA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 PUERTO SOLIVAR
 1
 0
 ZONA
 PRESIDEN... DE LA JUNTA

1 **CLÁUSULA QUINTA: RAZONES:** Por el presente aumento de
 2 capital suscrito y reforma de Estatutos Sociales, deberá
 3 sentarse la correspondiente razón en la matriz de
 4 constitución de la compañía, celebrada en la Notaría Sexta
 5 del Cantón Machala, Provincia de El Oro, además de
 6 inscribirse en el Registro Mercantil y en la Superintendencia
 7 de Compañías. **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se
 8 incorporaran a la matriz de la presente escritura pública los
 9 siguientes documentos: 1) Copia del Acta de Junta General
 10 Extraordinaria de Accionistas, llevada a cabo el día quince
 11 de Octubre del dos mil quince; 2) Nombramiento de Gerente
 12 General de la compañía, 3) copia del R.U.C. de la compañía.
 13 4) Cuadro de Aumento de capital. Para que los acuerdos
 14 tomados surtan los efectos de ley.- Firma) Efrén Cabezas
 15 Parrales. ABG.- Mat. 07-2015-92.- FORO DE ABOGADOS.-
 16 Hasta aquí la minuta inserta que conjuntamente con los
 17 documentos habilitantes queda elevada a escritura pública,
 18 que leída íntegramente por mí el Notario al compareciente,
 19 se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad
 20 de acto, de todo lo que doy fe.-----

Abg. Marco Zambrano Zambrano
 NOTARIO QUINTO
 DEL CANTÓN MACHALA
 EL ORO - ECUADOR



[Handwritten signature]

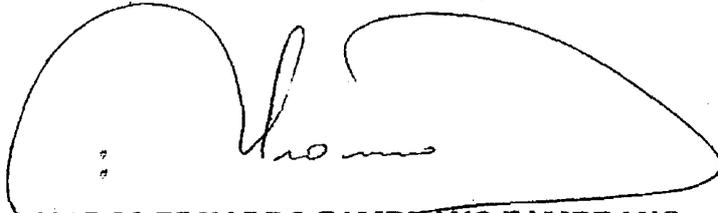

25 **Ing. NEORIO JOSE BARRIOS ALVARADO**
 26 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.**
 27 **C.C. No. 090389213-1**
 28 **RUC. No. 0790096894001**

SIGUEN...

1 **...MÁS FIRMAS**

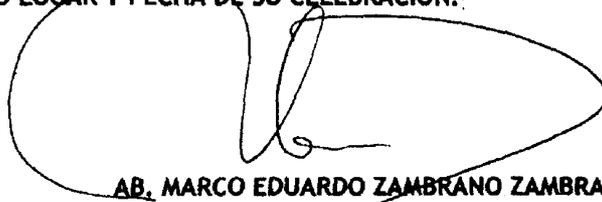
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Abg. Marco Zambrano Zambrano
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN MACHALA
EL ORO - ECUADOR



ABG. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO-QUINTO

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO
TESTIMONIO EN FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL EN
DIECISEIS FOJAS ÚTILES QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN EL
MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-



AB. MARCO EDUARDO ZAMBRANO ZAMBRANO
NOTARIO QUINTO DE MACHAL





Factura: 003-002-000013009



20150701006001578

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20150701006001578

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL Y TESTIMONIOS
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEREPOR S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701005P06497

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SEREPOR S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0790096884001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PRIMER, SEGUNDO, TERCER TESTIMONIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20150701005O00920


NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA

NOTARÍA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885 * 2935-234
notariaeloromachala6@gmail.com

1 **RAZÓN:** De conformidad al Art. 35 de la Ley Notarial vigente,
2 tomo nota de la escritura pública **AUMENTO DE CAPITAL Y**
3 **REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.**
4 **A.**, autorizada por el Abogado Marco Eduardo Zambrano
5 Zambrano, Notario Quinto del Cantón Machala, el 14 de
6 diciembre del año 2015, al margen de la matriz de
7 **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA SEREPOR S.A.**,
8 otorgada por el Abogado Luis Zambrano Larrea, Notario Sexto
9 del Cantón Machala, el 18 de Noviembre del año 1996, cuyo
10 protocolo está actualmente a mi cargo.-

11 Machala, a 14 de diciembre de 2015

12
13
14 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
15 **NOTARIA SEXTA DE MACHALA**
16 **EL ORO - ECUADOR**



17
18
19
20
21
22
23
24
25
26



TRÁMITE NÚMERO: 7269



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	5222
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	469
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0903892131	BARRIOS ALVARADO NEORIO JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /MACHALA /14/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEREPOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 3.968, DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 1.996.- AL MARGEN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SEREPOR S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIBALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



